

# INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL

Para : RUBEN ALEJANDRO MENDEZ ESTRADA  
DIRECTOR EJECUTIVO

De : FELIX CHOQUE ALIAGA  
PUNTO FOCAL (AAPS)

Referencia : RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL 2025

---

## Datos de información

Gestión  
2025

Tipo  
INICIAL

Descripción  
RPC INICIAL 2025

Fecha límite de presentación  
2025-04-30

Entidad  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Nivel  
CENTRAL

Plazo

## Datos de Rendición Pública de Cuentas Inicial

Modalidad  
VIRTUAL

Hora  
15:00

Enlace  
<https://acortar.link/nZKWRX>

Lugar/Dirección  
SIN DATOS

Radio Emisora  
SIN DATOS

Departamento  
LA PAZ

Provincia  
MURILLO

Municipio  
NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Fecha de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas  
miércoles, 30 de abril de 2025

-  Invitacion Rendicion de Cuentas Inicial 2025 - AAPS.jpeg  
<https://sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo/backend/files/file-1744807946671.jpeg>

---

## De mi consideración:

En un encuentro entre las autoridades de las entidades públicas, el control social y la sociedad civil, se brinda información sobre la misión, visión, objetivos estratégicos, planificación anual institucional y presupuesto inicial fundamentalmente y se priorizan

los resultados específicos de la gestión pública institucional a los que se hará seguimiento en la rendición pública de cuentas.

## 1. MARCO INSTITUCIONAL

### 1.1 Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025

1. Eje: EJE 1 – RECONSTRUYENDO LA ECONOMÍA, RETOMANDO LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA Y SOCIAL

**Meta:** META 1.3 – DEVOLVER A LA POLÍTICA SOCIAL EL CARÁCTER PRIORITARIO PARA EL ESTADO, REDUCIENDO LA DESIGUALDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA PLURALIDAD

**Resultado(s):** 1.3.3 SE HA AVANZADO HACIA LA UNIVERSALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS.

2. Eje: EJE 7 – REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL

**Meta:** META 7.1 – IMPULSAR EL ACCESO A LA JUSTICIA SOCIAL Y REPARADORA PARA TODAS Y TODOS SOBRE LA BASE DE LA REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL Y DE UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE QUE LUCHA FRONTALMENTE CONTRA LA CORRUPCIÓN

**Resultado(s):** 7.1.6 SE HA PROMOVIDO LA EFICIENCIA Y BUEN USO DE LOS RECURSOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

3. Eje: EJE 8 – MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y EQUILIBRADO EN ARMONÍA CON LA MADRE TIERRA

**Meta:** META 8.3 – PROMOVER SISTEMAS DE VIDA CON UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE, PROTEGIDO Y EQUILIBRADO EN ARMONÍA CON LA MADRE TIERRA.

**Resultado(s):** 8.3.1 SE HA PROMOVIDO UNA MAYOR CAPACIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE, CON CALIDAD Y MENOR CONTAMINACIÓN.

### 1.2 Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025:

Nuestra entidad de acuerdo a sus atribuciones y competencias, tiene las siguientes declaraciones fundamentales que delinear nuestro propósito, objetivos y aspiraciones a largo plazo:

#### 1.2.1 Misión

*Fiscalizar, supervisar, controlar y regular las actividades de agua potable y saneamiento básico garantizando la calidad, cantidad, continuidad y accesibilidad para los usuarios y asegurar una gestión eficiente sostenible equitativa y transparente, protegiendo sus derechos y de los operadores contribuyendo a la conservación de*

*recursos hídricos.*

### 1.2.2 Visión

*Entidad gubernamental líder en la fiscalización y regulación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, garantizando calidad, continuidad y accesibilidad para los usuarios, con gestión eficiente, sostenible, equitativa y transparente en el marco de la política de uso eficiente del agua, economía circular en la gestión del agua y la protección del medio ambiente para las generaciones presentes y futuras.*

### 1.2.3 Objetivos Estratégicos Institucionales

O.E.1 - Regularizar las EPSA que prestan los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, en el marco del derecho fundamentalísimo del acceso al agua para Vivir Bien.

O.E.2 - Garantizar la sostenibilidad de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en términos de calidad, cantidad, continuidad y cobertura para la población.

O.E.3 - Fiscalizar la prestación de los servicios, garantizando los derechos de los usuarios.

O.E.4 - Garantizar la sostenibilidad de la prestación de los servicios de saneamiento básico en el marco de la normativa vigente.

O.E.5 - Promover una gestión pública eficiente, moderna y transparente, con equidad de género, orientada a resultados.

O.E.6 - Fortalecer la gestión pública a través del acceso a la información y comunicación.

O.E.7 - Garantizar la gestión integral de los recursos hídricos en las descargas de aguas residuales en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

### 1.2.4 Enfoque Político

La Constitución Política del Estado de Bolivia, en su capítulo Octavo, establece que una de las competencias exclusivas del nivel central del Estado son las Políticas de Servicios Básicos. Dentro de estos servicios, el acceso al agua potable y el saneamiento básico se consideran fundamentales y son garantizados como derechos universales por la administración estatal. La constitucionalización del agua como recurso estratégico y derecho humano fundamental refleja el compromiso del Estado boliviano con la protección y garantía del acceso equitativo y sostenible al agua para todas las personas, promoviendo principios de solidaridad, reciprocidad y sustentabilidad. En ese contexto, la AAPS conforme a las leyes y reglamentos establecidos, ejerce la función de fiscalización, control, supervisión y regulación de las Entidades Prestadoras de Servicios

de Agua Potable y Alcantarillado (EPSA), garantizando la calidad y disponibilidad del agua para el consumo humano. Asimismo, regula las fuentes hídricas, realiza el control de vertidos industriales, mineros y otros que puedan afectar las fuentes de agua, todo ello en concordancia con el derecho humano al acceso al agua y la protección del medio ambiente.

### 1.3 Otro Plan Institucional

SIN DATOS

---

## 2. PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES

### Plan Operativo Anual y Presupuesto

Presupuesto de recursos inicial asignado

Bs 11.890.339,00

-  POA 2025-AAPS\_opt.pdf

<https://sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo/backend/files/file-1744808456143.pdf>

## 3. PERSONAL

Conforme a normativa se detalla a continuación la cantidad de personal dependiente de esta Entidad Estatal, con los documentos que la respaldan:

### 3.1 Personal

Cantidad de personal de planta (ITEM)	Cantidad de personal eventual
51	0
Cantidad de consultorias en línea	Cantidad de consultorias por producto
12	0
Total de Personal	
63	

### 3.2 Cantidad de Personal por categoría según el Sistema de Administración Personal

Superior	0
Ejecutivo	10
Operativo	41

-  Escala Salarial 2025.pdf

<https://sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo/backend/files/file-1744808510826.pdf>

### 3.3 Plan Anual de Capacitaciones (internas del personal)

Presupuesto Asignado  
Bs 3.000,00

Cantidad de capacitaciones Programadas  
2

-  Plantilla.xlsx

<https://sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo/backend/files/file-1744808560848.xlsx>

## 4. CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

### 4.1 Plan Anual de Contrataciones (PAC)

Presupuesto Total Asignado

Bs 923.446,00

-  PAC 2025.pdf

<https://sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo/backend/files/file-1744809009212.pdf>

### 4.2 Presupuesto por Modalidad de Contratación

Modalidad de Contratación Menor	Bs 1.701.875,00
Modalidad de Contratación Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE)	Bs 0,00
Modalidad de Contratación por Licitación Pública	Bs 0,00
Modalidad de Contratación por Excepción	Bs 0,00
Modalidad de Contratación por Desastres y/o Emergencias	Bs 0,00
Modalidad Contratación Directa de Bienes y Servicios	Bs 0,00
Otras contrataciones	Bs 0,00
Total	1701875

## 5. PROYECTOS

### 5.1 Proyectos

SIN DATOS

## 6. SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN

La entidad gestiona y brinda los siguientes servicios, contribuyendo al desarrollo económico y social del país de acuerdo a los siguientes datos:

1. Denominación: ODECO

Tipo: Público

Unidad Ejecutora: JEFATURA DE ATENCION AL CONSUMIDOR

Descripción: PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 2194387

Cantidad de beneficiarios indirectos: 2194387

Presupuesto asignado al servicio: Bs 198.879,00

Observaciones: Población total (Del área de servicio autorizado)

---

## 7. ACTIVIDADES

SIN DATOS

## 8. CONTROL INTERNO

### 8.1 Auditorías

En cumplimiento a la función de control interno posterior y con la finalidad de determinar si los controles establecidos en la entidad son mantenidos adecuada y efectivamente en todas y cada una de las Áreas Organizacionales, la Unidad de Auditoría Interna para la presente gestión, programó actividades de auditoría, bajo el siguiente detalle:

Cantidad de Auditorías Financieras	0
Cantidad de Auditorías de Operaciones SAYCO	1
Cantidad de Auditorías de Proyectos de Inversión Pública	0
Cantidad de Auditorías de Cumplimiento realizadas	0
Cantidad de Auditorías Ambientales	0
Cantidad de Auditorías de Tecnologías de la Información y Comunicación	0
Cantidad de Auditorías de Confiabilidad	2
Cantidad de Auditorías Otras (Opcional)	7
Total de auditorías programadas para la gestión	10